

ANTE LA TRAICIÓN “PELUDISTA”: EL DIARIO *LA FRONDA* Y EL PRESIDENTE ROBERTO M. ORTIZ (1937-1940)

Artículo por

IGNACIO A. LÓPEZ

Artículo

Ante la traición “peludista”: el
diario *La Fronda* y el presidente
Roberto M. Ortiz (1937-1940)
Por **Ignacio A. López**

IGNACIO A. LÓPEZ

Magíster en Historia (UTDT), licenciado en Ciencias Políticas (UCA) y becario doctoral del CONICET. Profesor Adjunto en la Universidad Católica Argentina y la Universidad del Salvador. Entre sus últimos artículos referidos a los aspectos institucionales de la presidencia de Roberto M. Ortiz se encuentran: (2014) “Por el poder de la voluntad popular: San Juan y Santiago del Estero bajo el designio de Roberto M. Ortiz (1938-1940)” y (2011) “El desmantelamiento del fraude patriótico: las intervenciones federales durante la presidencia de Roberto M. Ortiz (1938-1940)”. Contacto: ignacioalopez@gmail.com.

Fecha de recepción: 24/11/2014 - Fecha de aceptación: 30/01/2015

Artículo

Ante la traición “peludista”: el
diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

ANTE LA TRAICIÓN “PELUDISTA”: EL DIARIO *LA FRONDA* Y EL PRESIDENTE ROBERTO M. ORTIZ (1937-1940)

Resumen

El periódico *La Fronda*, fundado por Francisco Uriburu en 1919, adquirió definidos tonos autoritarios a partir de 1930. Desde entonces, la nítida postura anticomunista, antiliberal y nacionalista, además de la condena al régimen democrático, fueron temas recurrentes en su prédica pública y línea editorial. En este artículo pretendemos analizar la trayectoria ideológica del principal periódico vinculado a los demócratas nacionales desde la elección presidencial de 1937 hasta el periodo en el que el presidente Roberto M. Ortiz estuvo en actividad (mediados de 1940), a fin de advertir las posturas editoriales que el diario mantuvo ante los acontecimientos políticos que se generaron a raíz de la política de saneamiento institucional del Ejecutivo, en un contexto en el que los conservadores veían erosionar las bases de su poder. La composición heterogénea de las fuerzas oficialistas que dieron sustento político a Ortiz, se vio pronto alterada por la irrupción del proyecto de apertura electoral: el Partido Demócrata Nacional, principal bastión del arco oficialista y ligado a las prácticas fraudulentas, se vio coartado por los deseos de saneamiento institucional del presidente y un temible retorno de la Unión Cívica Radical al poder. Es por ello que analizaremos la evolución del periódico desde la adhesión inicial a la figura de Ortiz hasta su desconfianza y crítica al momento en el que se alejó de la presidencia.

Palabras Clave

Roberto M. Ortiz – La Fronda – Democratización – Fraude – Radicalismo.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el
diario *La Fronda* y el presidente
Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

IN VIEW OF THE 'PELUDISTA' TRADITION: *LA FRONDA* NEWSPAPER AND PRESIDENT ROBERTO M. ORTIZ (1937-1940)

Abstract

The newspaper *La Fronda*, founded by Francisco Uriburu in 1919, acquired well-defined authoritarian characteristics as from 1930. Since then, anti-Communist, anti-liberal and nationalist stances, as well as the condemnation of democracy, were recurrent issues of its public advocacy and editorial policy. In this article we analyse the newspapers' ideological path –linked to the national democrats– in reference to the presidential elections of 1937 and the Roberto M. Ortiz administration (mid-1940s), to discuss the editorial policies the newspaper maintained facing the political events that were a result of the institutional presidential policy, in a context where the conservatives saw their political power being eroded. The heterogeneous composition of the government forces that supported Ortiz initially were soon altered by the emergence of the electoral opening program: the Partido Nacional Demócrata, the main stronghold of the ruling coalition and connected to fraudulent practices, was seriously affected by the institutional policies of the Executive. In this respect, we will discuss how the editorial standing turned from the initial support to Ortiz, to the criticism and distrust of the president.

Keywords

Roberto M. Ortiz – La Fronda – Democratization – Fraud – Radicalismo.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

ANTE LA TRAICIÓN “PELUDISTA”: EL DIARIO *LA FRONDA* Y EL PRESIDENTE ROBERTO M. ORTIZ (1937-1940)¹

En la mañana del 8 de julio de 1937 –pocos meses antes de la elección de recambio presidencial–, el diario *La Fronda* encabezó su tirada con el lema “El pueblo de la República afirma su decisión de hacer triunfar la fórmula de la prosperidad nacional”, en referencia a los candidatos oficialistas, Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo.² Dos años y nueve meses después, se produjo un importante giro en la postura del diario y se acentuó el enfriamiento con el gobierno del entonces presidente Ortiz. El periódico, que había apoyado su elección y primeros meses en la gestión, aseguraba ahora la “intranquilidad” que reinaba en el país debido a las recientes intervenciones federales a las provincias de Catamarca y de Buenos Aires, y acusaba al presidente de estar rodeado de “hordas peludistas” que sólo buscaban restaurar viejos vicios de la democracia ampliada en 1912.³

¿Cuál fue la evolución de la línea editorial del periódico con respecto al candidato y luego presidente Ortiz y a sus principales medidas de gobierno en el gran cuadro de los gobiernos del treinta? ¿Qué llevó al diario de Francisco Uriburu, alineado desde inicios de la década al

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el IX Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa, Querétaro (México), 29 al 31 de octubre de 2014. Agradezco los comentarios que María Inés Tato, Francis Korn y Marcelo Borrelli han hecho a este artículo, así como también los valiosos aportes de los evaluadores anónimos. Los errores y omisiones son propios.

² *La Fronda*, 8/7/1937.

³ *La Fronda*, 8/3/1940.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

oficialismo y férreo defensor de los gobiernos surgidos de la revolución de septiembre, a tomar distancia del presidente? Por último, ¿qué rasgos históricos de su prédica pública estuvieron presentes en el relato durante aquellos años? Estos son algunos de los interrogantes que intentaremos responder en este artículo.

Una serie de estudios sobre líneas editoriales de periódicos durante los años treinta son referencias metodológicas ineludibles para este artículo. No sólo los aportes específicos de María Inés Tato sobre *La Fronda*,⁴ sino aproximaciones como las de Jorge Nállim para *La Prensa*⁵ y Ricardo Sidicaro para *La Nación*,⁶ en el mismo periodo, nos ofrecen herramientas para indagar en qué medida las líneas editoriales de los periódicos estuvieron sujetas a una dinámica ideológica compleja durante ese turbulento contexto nacional e internacional. Asimismo, aportes como los de Sylvia Saítta para el diario *Crítica*⁷ sobre los años veinte; aquellos estudios de Claudio Panella y Sabrina Ajmechet sobre *La Prensa*⁸ durante el peronismo; y trabajos como el de James Cane-Carrasco sobre los medios gráficos, periodistas y su relación con el Estado a partir de la segunda mitad de

⁴ Cfr. los trabajos sobre el periódico de Tato, M. I. (2001) “Crónica de un desencanto: una mirada conservadora de la democratización política, 1911-1930”. *Estudios Sociales* 20, Primer semestre, pp. 143-163; y el trabajo más importante respecto al diario, producto de su tesis doctoral: (2004) *Viento de fronda: liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

⁵ Nállim, J. (2009) “An Unbroken Loyalty in Turbulent Times: *La Prensa* and Liberalism in Argentina, 1930-1946”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 20 (2):35-62.

⁶ Sidicaro, R. (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación*. Buenos Aires: Sudamericana y (1993) “El diario *La Nación* ante la democracia y su primer ciclo de crisis” en J. C. Melón Pirro & E. Pastoriza (eds.), *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*. Buenos Aires: Biblos, pp. 23-37.

⁷ Algunos trabajos al respecto: Saítta, S. (1992) “Crítica en los años ‘30. Entre la conspiración y el exilio”. *Entrepasados* 2 (2): 25-39; y de la misma autora (1998) *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.

⁸ Panella, C. (1999) *La prensa y el Peronismo. Crítica, Conflicto, Expropiación*. Buenos Aires: Ediciones de Periodismo y Comunicación; y la reciente tesis de Ajmechet, S. (2010) “El principio del fin o de cómo el peronismo cambió a *La Prensa*. Un estudio del diario y su relación con la política”, Tesis de Maestría en Historia, IDAES, Universidad Nacional de General San Martín.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el
diario *La Fronda* y el presidente
Roberto M. Ortiz (1937-1940)
Por **Ignacio A. López**

los años treinta,⁹ también nos brindan enfoques renovados sobre los vínculos entre la prensa y el poder político.

El periódico *La Fronda*, fundado por Francisco Uriburu en 1919 y dirigido por él hasta su muerte en julio de 1940, mantuvo una línea editorial orientada a la defensa de la tradición liberal pero que viró cada vez más –y a raíz de los gobiernos de Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-1930)– hacia el conservadurismo y el nacionalismo. Lejana quedó su defensa del reformismo saénzpeñista, y hacia 1930, momento del golpe militar que despojó a los radicales del poder, el periódico se encontraba entre los más virulentos orquestadores mediáticos y apoyó al gobierno de facto del general José Félix Uriburu. A lo largo de la década, transitará hacia posturas cada vez más filofascistas e incluso simpatizantes del régimen nazi, aunque manejándose en un terreno lleno de ambigüedades entre la defensa de la tradición liberal-conservadora y el acercamiento a sectores nacionalistas.¹⁰

La llegada de Roberto M. Ortiz a la presidencia en febrero de 1938 implicaba para el diario la continuidad de la restauración institucional

⁹ Cane Carrasco, J. (2007) “Trabajadores de la pluma. Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945”, en M. L. Da Orden & J. C. Melón Pirro (comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958*. Rosario: Prohistoria.

¹⁰ Estas tensiones pueden analizarse en otros trabajos de Tato, M. I. (2005) “¿Alianzas estratégicas o confluencias ideológicas? Conservadores y nacionalistas en la Argentina de los años treinta”. *Cuadernos del CLAEH* 91 (28):119-135 y (2009) “Nacionalistas y conservadores, entre Yrigoyen y la ‘década infame’” en L. A. Bertoni & L. De Privitellio (comps.), *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*. Buenos Aires: Siglo XXI. A partir de 1930 se propició un acercamiento entre Francisco Uriburu e intelectuales nacionalistas en base a su anti-yrigoyenismo y anticomunismo. Sin embargo, hacia 1935 y 1936, los sectores más nacionalistas dentro del periódico se vieron alejados por la creciente sintonía de Uriburu con el gobierno de Justo y su defensa del sistema de partidos. También sobre las ideas sostenidas por el periódico en aquellos años, cfr. Carnagui, J. L. (2007) “¿Un fascismo argentino? Analizando el discurso de la prensa nacionalista radicalizada”. *Espaço Plural* VIII (16):19-24. En general sobre la prensa del periodo y la postura frente al régimen nazi, cfr.: Tato, M. I. y Romero, L. A. (2002) “La prensa periódica argentina y el régimen nazi”, en I. Klich (comp.), *Sobre nazis y nazismo en la cultura argentina*. Maryland: Hispamerica y Efron, G. y Brenman, D. (2010) “El impacto del nazismo en los medios gráficos argentinos”, *Materiales CEHP*, disponible en <http://historiapolitica.com/cehp/nazismoyprensa>

de 1932, y por tanto la herencia de los postulados de la revolución de septiembre, aunque la política de saneamiento institucional que encaró el Ejecutivo pronto obligó al periódico a rever su absoluta solidaridad con el mandatario. Fue así como éste pasó de ser considerado un candidato del orden instaurado a ser visualizado como presidente abatido y rodeado por la “demagogia” radical y los oportunistas políticos beneficiados por su política de apertura electoral.

En las páginas que siguen buscaremos rastrear –siguiendo estos enfoques de la historiografía reciente– cómo la línea editorial de *La Fronda* viró de la aprobación absoluta y encomiástica de la gestión del presidente hacia la condena terminante de su política, lo que trazó un camino inverso al que transitaron muchos otros periódicos –como nos señala Nállim sobre *La Prensa*– que se orientaron desde la apatía o indiferencia hacia la simpatía entusiasta.

De ministro “prudente y experto” a candidato de la “prosperidad nacional”

Hacia mediados de 1936, cuando los sucesos europeos – ocupaban las principales páginas de exteriores de la prensa local, como la Guerra Civil Española y el expansionismo territorial de Hitler, el diario *La Fronda* vertía algunas impresiones sobre el entonces ministro de Hacienda de Justo. Con pocos meses en el cargo, ya que había reemplazado a Federico Pinedo a fines de 1935, y a raíz del envío de la ley de presupuesto, el periódico destacaba a Roberto Ortiz como el “hombre prudente y experto” al que le había tocado aplicar los principios financieros y administrativos –“heredados de la revolución de septiembre”– con “brillantez y acierto”.¹¹

Lo cierto es que el ministro no estaba entre los miembros del gabinete nacional favoritos del diario, ni dentro de los más citados.

¹¹ *La Fronda*, 22/8/1936.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

Salvo alguna mención especial a su discurso en el marco del 50º aniversario de la creación del Banco Hipotecario Nacional,¹² su nombre aparecía desdibujado frente al de otros ministros como Miguel Ángel Cárcano, Ramón Castillo y Carlos Saavedra Lamas. A su vez, la gestión de Ortiz era referenciada siempre como la continuación de la de sus sucesores, sobre todo, el “gran ministro” Federico Pinedo.¹³

Los meses finales de 1936 y el primer trimestre del año siguiente tuvieron en vilo a la prensa local sobre la futura fórmula presidencial que competiría en septiembre. La celebración de una serie de reuniones durante noviembre –una de ellas organizada por el mismo Francisco Uriburu– significaron la aceleración de los tiempos políticos y la necesidad de contar con la definición acerca de quién iba a encabezar la candidatura a presidente.¹⁴ Durante marzo, algunos editoriales marcaban el clima político y la “impaciencia” por conocer a los ciudadanos que sucederían al presidente Justo, al que consideraban un “estadista de vuelo y de visión segura”. El diario señalaba que el candidato a sucederlo debía dar garantías de preservar la obra de gobierno y la herencia esencial de la revolución de septiembre. Asimismo, estimaba que el mayor peligro en esas elecciones era la vuelta de los “irigoyenistas” y las “izquierdas subversivas”, a las que comparaba con las españolas y el caos revolucionario del gobierno republicano.¹⁵

El periódico señalaba hacia finales de ese mes que el nombre de Ortiz era propiciado por “esferas bancarias, industriales y semioficiales”, mientras que el ministro Leopoldo Melo cosechaba apoyos en los gobiernos de las provincias, aunque el diario decía “limitarse a dar a

¹² *La Fronda*, 17/11/1936.

¹³ *La Fronda*, 16/11/1936.

¹⁴ Sobre el proceso de la candidatura presidencial, cfr.: Piñeiro, E. (2007) “Los radicales antipersonalistas: Historia de una disidencia, 1916-1943”, Tesis de doctorado en Historia, Departamento de Historia, Universidad Torcuato Di Tella, pp. 250 y ss.

¹⁵ *La Fronda*, 8/3/1937, “El problema presidencial”; *La Fronda*, 15/3/1937, “La futura presidencia”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

los lectores el reflejo fiel de la actual realidad política” y no adentrarse en los conciliábulos de la decisión.¹⁶

Cuando hacia abril los principales medios gráficos confirmaron la candidatura de Roberto Ortiz a la presidencia, *La Fronda* optó por el silencio.¹⁷ Días después, el diario subrayó que la fórmula estaba “virtualmente concretada” y que iba a ser encabezada por el ministro de Hacienda y el salteño demócrata Robustiano Patrón Costas.¹⁸ Sin embargo, el seguimiento periodístico de la contienda política estaba sin dudas centrado en la nominación del vicepresidente y en la interna del Partido Demócrata Nacional. La “indiscutida” designación de Ortiz como sucesor de Justo ya estaba aparentemente resuelta hacia fines del año anterior y el gran problema rodeaba al segundo término de la fórmula que caería sobre un conservador.

El complejo proceso de designación del vicepresidente¹⁹ era monitoreado por el diario que llamaba a la concordia, a la “buena voluntad” entre los demócratas y a la pronta designación de un candidato.²⁰ La confirmación de la fórmula fue anunciada por el diario recién cuando se zanjó el conflicto por la nómina vicepresidencial a mediados de junio.²¹ Allí, la cautela inicial y el silencio sobre la designación de Ortiz fueron abandonados y *La Fronda* hizo visible todo su entusiasmo por los candidatos de la Concordancia.

¹⁶ *La Fronda*, 31/3/1937, “Candidaturas presidenciales”.

¹⁷ Cfr. *La Nación* y *La Prensa*, 16/4/1937.

¹⁸ *La Fronda*, 5/5/1937, “La futura presidencia”.

¹⁹ Justo prefirió la designación del ministro Miguel Ángel Cárcano como candidato a vicepresidente, pero los demócratas levantaron la candidatura de Patrón Costas, líder del comité nacional del PDN. El doble veto (el de Justo a Patrón Costas y el de los demócratas a Cárcano) se resolvió con la designación consensuada de Ramón Castillo. Cfr. Luna, F. (1979) *Ortiz: Reportaje a la Argentina opulenta*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 19; Fraga, R. (1993) *El general Justo*. Buenos Aires: Emecé, pp. 426 y ss.; De Privitellio, L. (1997) *Agustín P. Justo. Los nombres del poder*. Buenos Aires: FCE, p. 62; Romero, L. A. (dir.) (2011) “1931-1937. Justo, Ortiz y el fraude”, en *Historia de las elecciones en Argentina*. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino, Vol. 6, p. 48.

²⁰ *La Fronda*, 5/6/1937, “La candidatura vicepresidencial”.

²¹ *La Fronda*, 15/6/1937.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

La campaña electoral de los candidatos oficialistas fue cubierta de modo exhaustivo desde el momento en que Ortiz y Castillo abandonaron sus cargos en el gabinete de Justo, y *La Fronda* subrayaba del candidato presidencial sus “condiciones excepcionales de hombre de gobierno (...) sentido agudo de la realidad y visión de las necesidades esenciales del país”.²² La solidaridad del ministro de Hacienda saliente con el gobierno nacional era destacada por el diario, así como lo fueron las nominaciones por las convenciones de los partidos de la Concordancia.²³ El diario advertía que Ortiz-Castillo era la “fórmula de la continuidad” y que representaba al “movimiento libertador de septiembre” siendo la contienda comicial del 5 de septiembre una segunda etapa en el proceso de “restauración material y espiritual” que comenzó con la revolución.²⁴

El diario presentaba al candidato Ortiz como un “hombre de Estado”. La “habilidad en la menuda tarea burocrática”, la “ductilidad para la función parlamentaria”, sus “condiciones administrativas” y su “temple en la contienda cívica” fueron algunas de las virtudes que se señalaban en los datos biográficos del ex ministro. Estaba ausente su pasado como militante radical, aunque se destacaba su profusa labor parlamentaria a través de la presentación de varios proyectos en materia económica y financiera y su paso por el Ministerio de Obras Públicas durante la presidencia de Alvear. Por otro lado, del candidato a vicepresidente Ramón Castillo se destacaban la “sobriedad y severidad” y su condición de jurista y catedrático.²⁵

El lanzamiento de la campaña en el Luna Park el 6 de julio de 1937 fue cubierto de manera amplia por el diario y se estimó una asistencia de más de 50.000 ciudadanos.²⁶ Del pronunciamiento del discurso-programa de Ortiz, se distinguían las referencias que el candidato hizo sobre la revolución de septiembre cuando “Pueblo y Ejército,

²² *La Fronda*, 21/6/1937.

²³ *La Fronda*, 25/6/1937.

²⁴ *La Fronda*, 26/6/1937, “La fórmula de la continuidad”.

²⁵ *La Fronda*, 26/6/1937, “Los candidatos presidenciales”.

²⁶ *La Fronda*, 7/7/1937.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el
diario *La Fronda* y el presidente
Roberto M. Ortiz (1937-1940)
Por **Ignacio A. López**

hermanados en una sola actitud, demostraron que no había muerto la dignidad en el corazón argentino”.²⁷ Dos días después, la tirada del periódico era encabezada con el lema “El pueblo de la república afirma su decisión de hacer triunfar la fórmula de la prosperidad nacional”.²⁸

La gira al interior del país por los candidatos oficialistas era destacada por su alcance territorial y por las ideas progresistas en materia social de Ortiz, a diferencia de la “gira peludista” encabezada por la fórmula “Alvear-Moscú” y cercana, según el diario, a posturas izquierdistas extremas.²⁹ Particularmente los discursos en Rafaela y Rosario eran resaltados por la buena acogida con que fueron recibidos, ambos lugares vinculados a “industrias madres” y a las “fuerzas productoras del país”;³⁰ así como también las presentaciones de los candidatos en Salta, Jujuy,³¹ Buenos Aires,³² Mendoza y San Luis,³³ todos distritos dominados por las fuerzas concordancistas.

Las elecciones presidenciales de septiembre, según el diario, fueron “ordenadas y normales”, un estándar sólo alterado en los lugares en los que el “irigoyenismo provocó demasías y violencias deplorables”.³⁴ Esta cobertura estuvo en las antípodas de la que hicieron los diarios de opinión liberal como *La Prensa* y *La Nación*, quienes criticaron la jornada electoral.³⁵ Pese a los resultados favorables, *La Fronda* alertó

²⁷ Para los discursos de campaña del candidato, cfr.: Ortiz, R. M. (1937) *Ideario democrático (a través de la República)*. Buenos Aires: Gleizer; Discurso-Programa de candidato a la Presidencia de la República para el periodo 1938-1944. Buenos Aires, Luna Park, 6 de julio de 1937, p. 19.

²⁸ *La Fronda*, 8/7/1937.

²⁹ *La Fronda*, 28/8/1937, “La fórmula Alvear-Mosca y el comunismo”. Sobre la utilización del “comunismo” como herramienta para etiquetar adversarios y enemigos políticos, Cfr.: Dolkart, R. (2001) “La derecha durante la década infame”, en D. Rock et al., *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires: Ediciones B.

³⁰ *La Fronda*, 17/7/1937, “El significado de los actos de Rosario y Rafaela”.

³¹ *La Fronda*, 22/7/1937.

³² *La Fronda*, 26/7/1937.

³³ *La Fronda*, 2/8/1937, “Entendimiento imposible”.

³⁴ *La Fronda*, 6/9/1937, “El populacho en la calle”.

³⁵ *La Prensa*, 6/9/1937 y *La Nación*, 6/9/1937, “La jornada de ayer”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

sobre los espacios de la República en donde la conciencia popular distaba de haber alcanzado “el grado de esclarecimiento que ya se tiene derecho a exigir” como las grandes ciudades (Capital Federal, Córdoba o Mendoza) donde se había impuesto el radicalismo.³⁶ Acusaba el diario “al marxismo criollo prendido al peludismo” de generar escándalos en la provincia de Buenos Aires, donde se había expresado el “voto cantado”, y que la consagración del secreto de voto “no se debía a cláusulas expresas de la ley” sino a “factores de muy diversa índole, inspirados en motivos de orden psicológico y (...) sentimental”.³⁷ Se criticaba también a los derrotados por el intento de bloquear la aprobación de los votos de los electores en la Asamblea Legislativa a celebrarse en noviembre.³⁸

La consagración del binomio electo a fines de noviembre daba fin a un “triste espectáculo de tortuosidades partidarias” –en referencia a la inasistencia de la Unión Cívica Radical, el socialismo y la democracia progresista a la Asamblea Legislativa– pero significaba, a su vez, la solidez de los partidos del orden que “aseguraban el provenir y la paz de la república”.³⁹ Los últimos meses del gobierno de Justo hasta la asunción de Ortiz significaron para el periódico, más que una novedad, una garantía de continuidad de los postulados de septiembre.

El heredero de septiembre

El día de la asunción del nuevo presidente, *La Fronda* distinguía que los electos eran hombres “militantes” en el campo político y gubernativo y que al momento de la elección, el pueblo los encontró en “plena acción” compartiendo junto con el general Justo “la obra

³⁶ *La Fronda*, 15/9/1937, “Por la verdad del sufragio”.

³⁷ *La Fronda*, 17/9/1937, “Pronunciamiento decisivo”.

³⁸ *La Fronda*, 1/10/1937, “Cuestión clara”; *La Fronda*, 15/10/1937, “Alzamiento contra la Constitución”.

³⁹ *La Fronda*, 26/11/1937.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

constructiva” llevada a cabo por el gobierno que terminaba.⁴⁰ El periódico subrayaba que el discurso de asunción de Ortiz era un documento “sobrio, claro, preciso y breve” y sin “ampulosa retórica”. Se presentaba al nuevo presidente como un “estadista llano y reflexivo, sincero y exento de gestos redentores” y se aplaudía sus referencias peyorativas a la demagogia, a la necesidad de conducción “profesional” en la vida de los partidos y su “sagaz” realismo sobre política internacional.⁴¹

Durante marzo, las escandalosas denuncias sobre las elecciones legislativas estuvieron ausentes en las páginas del diario, mas no así en otros medios gráficos como *La Nación* y *La Prensa*.⁴² *La Fronda* advirtió que los políticos opositores no eran capaces de “empañar la regularidad del acto” y su plena normalidad.⁴³ Tampoco la posterior intervención federal a la provincia de San Juan despertó alarma en las consideraciones editoriales del diario de Uriburu. En el momento en que Ortiz daba una señal clara sobre lo que iba a ser su política de saneamiento institucional con la intervención federal a la provincia,⁴⁴ el diario señalaba que el distrito andino había sido siempre la “piedra del escándalo” del ambiente político nacional, en parte “anacrónico” y “extraño al grado de cultura política alcanzado por el país”. Culpaba también a las fracciones en las que se encontraba dividido el Partido Demócrata Nacional por haber llegado a una situación de ingobernabilidad, aunque se destacaba que el depuesto gobernador Juan Maurín era un ciudadano “digno y respetable” y se exhortaba a los bandos en pugna a la solidaridad partidaria.⁴⁵ Pese a la medida de

⁴⁰ *La Fronda*, 20/2/1938.

⁴¹ *La Fronda*, 21/2/1938, “La primera impresión”; *La Fronda*, 23/2/1938.

⁴² Cfr. *La Nación* y *La Prensa*, 7 y 8/3/1938.

⁴³ *La Fronda*, 8/3/1938.

⁴⁴ Cfr. López, I. (2011) “El desmantelamiento del fraude patriótico: las intervenciones federales durante la presidencia de Roberto M. Ortiz”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*. 11 (XI):107-127.

⁴⁵ *La Fronda*, 6/4/1938.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

los comentarios, *La Fronda* advertía que los “métodos y procedimientos” del ministerio del Interior “no convencían”.⁴⁶

El primer mensaje presidencial durante la apertura de sesiones del Congreso Nacional en mayo de 1938, recibió excelentes comentarios de *La Fronda*. La parte política del mensaje era considerada una pieza “sobria, escueta y descarnada” y carente de un lenguaje “metafórico y con pretensiones literarias”; era un documento “terminante” y que expresaba “valientemente” el pensamiento de Ortiz como “hombre de gobierno”. Definía al primer mandatario como un “gobernante moderno” y cuyo programa no estaría supeditado a “ninguna ideología sistemática ni a ninguna concepción política estrechamente partidaria”, sino que estaba fundado en un “criterio realista”, propio de los tiempos que le tocaban vivir a la República.⁴⁷ Otro editorial del diario criticaba los comentarios de su par *La Prensa* sobre los silencios en torno a los “fraudes electorales” en el mensaje presidencial. Sin embargo, para *La Fronda* ello era garantía de un presidente “sensato, realista y práctico” que no se sumergía en “inacabables discusiones de carácter político” ni en la discusión de “teorías políticas con puntos de vista estrechamente banderizos”.⁴⁸

En ese mes también recibía comentarios muy favorables el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo sobre la reglamentación de los partidos políticos. Consideraba que era uno de los más “completos y meditados” de los proyectos elaborados en esa materia hasta entonces y que la legislación tendía a “argentinar y adecentar a los partidos”, a “transformarlos en organismos útiles y respetables”, a “evitar que actúen fuera del marco de la Constitución”.⁴⁹ A lo largo de ese año, otras iniciativas de importancia en materia económica, como la prohibición de exportación de metales;⁵⁰ o de índole institucional,

⁴⁶ *La Fronda*, 7/4/1938, “Lo de San Juan”.

⁴⁷ *La Fronda*, 12/5/1938, “El primer mensaje”.

⁴⁸ *La Fronda*, 13/5/1938, “Reparos que constituyen méritos”.

⁴⁹ *La Fronda*, 29/5/1938, “Los partidos políticos”.

⁵⁰ *La Fronda*, 16/8/1938, “Excelente iniciativa”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

como la ley de territorios nacionales;⁵¹ y las reformas organizativas en el Ejército recibieron también buena acogida y comentarios positivos por parte del periódico.⁵²

El balance del primer año del gobierno de Ortiz no podía ser más entusiasta. La edición del 25 de febrero de 1939 estaba prácticamente dedicada en forma total a resaltar las obras del gobierno y festejar el primer aniversario. Se advertía como hitos la “consolidación institucional”, el “cumplimiento del programa trazado”, la “prudencia en los gastos”, la “buena política internacional”, y los intentos de reformas orgánicas del poder judicial y de la instrucción pública.⁵³

La gestión de todos los ministros merecía comentarios laudatorios. Así, Pedro Groppo, José María Cantilo, León Scasso, Carlos Márquez, Jorge Coll, Manuel Alvarado, José Padilla, y Diógenes Taboada eran destacados por sus intensas gestiones. Particularmente sobre éste último, se hacía notar que a su “profundo conocimiento de jurista de brillante carrera” se unía sus “dotes cultivadas de hombre de Estado munido de todos aquellos elementos que facilitaban el eficaz desempeño en las más altas tareas públicas”. Además, era objeto de entusiastas comentarios la proyectada ley sobre los partidos políticos.

Durante mayo, el segundo mensaje que dio Ortiz ante el Congreso – pese a que no asistió por problemas de salud– era definido por el diario como de “sobria literatura y de completa información”. Se destacaba que el presidente estaba resuelto a “convertir en hechos sus promesas de candidato”, y que en el poco tiempo que llevaba como jefe de Estado había cumplido un buen número de ellas. Aludía el editorial a la “gran cantidad de ideas orgánicas” que contenía el mensaje, como ser “las finanzas del Estado, la economía nacional en todos sus aspectos, la defensa militar, el desarrollo de la instrucción pública, la política exterior, y el régimen de obras públicas”.⁵⁴

⁵¹ *La Fronda*, 18/8/1938, “Perfeccionamiento institucional”.

⁵² *La Fronda*, 10/12/1938, “La reorganización del Ejército”.

⁵³ *La Fronda*, 25/2/1939.

⁵⁴ *La Fronda*, 12/5/1939, “El mensaje presidencial”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

Coincidente con el mensaje, la situación política en San Juan monopolizaba también la mirada de la prensa. El último día de abril se habían realizado elecciones en la provincia intervenida, en el marco de nuevas acusaciones de fraude electoral. El interventor federal, Nicanor Costa Méndez, había llevado a cabo la regularización de los padrones electorales y convocó a elecciones a gobernador alentando la unión de las facciones demócratas. Sin embargo, el ministerio del Interior comisionó al coronel Alberto Guglielmone para la inspección del acto eleccionario. *La Fronda* apoyó desde el inicio la campaña de los partidos de la Concordancia a través de la fórmula consensuada de Sánchez Sarmiento-Echegaray; mientras criticaba la “actuación demagógica” del arco opositor que había llevado a la unión de bloquistas con radicales del Comité Nacional.⁵⁵ El informe del coronel Guglielmone derivó en un nuevo decreto del Poder Ejecutivo Nacional mediante el cual se anulaban las elecciones celebradas días antes y se nombraba un nuevo interventor. El periódico había levantado la voz de los demócratas sanjuaninos en contra del informe del coronel, aunque destacaba el ambiente convulsionado de la provincia con cierto “sadismo” federal, dado el número histórico de intervenciones.⁵⁶

La aparición del nuevo decreto despertaba cierto reparo en el diario y el tono del editorial del 19 de mayo se elevó sensiblemente. La anulación de las elecciones y, previamente, la designación de un veedor militar eran elementos que ofrecían “el espectáculo poco edificante de aparecer como intervenido el propio presidente”, ya que con dicho decreto se había socavado la autoridad del interventor federal, cuya designación representaba al mismo Poder Ejecutivo Nacional. También parecía “peligrosa y poco acertada” la designación

⁵⁵ *La Fronda*, 4/3/1939, “El deber de los partidos” y *La Fronda*, 11/5/1939, “El caso de San Juan”. Para un detalle sobre la situación política de la provincia durante el periodo de Ortiz, Cfr.: López, I. (2013) “Camino a la democratización: consideraciones sobre la política aperturista de Roberto M. Ortiz (1938-1940)”, Tesis de Maestría en Historia, Departamento de Historia, Universidad Torcuato Di Tella, capítulo IV.

⁵⁶ *La Fronda*, 13/5/1939, “El clima sanjuanino”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el
diario *La Fronda* y el presidente
Roberto M. Ortiz (1937-1940)
Por **Ignacio A. López**

de un militar en actividad para esa función y asombraba que el presidente Ortiz necesitase de “esos laderos para formar juicios sobre los actos electorales de San Juan”, cuando las opiniones que importaban debían ser las del comisionado federal.⁵⁷

La neutralidad decretada por el presidente ante la Segunda Guerra no mereció mayores comentarios y fue considerada como lo que “correspondía” debido a la “rectitud de miras” y “corrección de procedimientos” que siempre habían caracterizado a la política internacional de la Argentina. *La Fronda* exhortaba a tomar todas las medidas necesarias para defender “celosamente” los intereses nacionales y también celebró la creación de una junta interministerial destinada a estudiar los alcances de la neutralidad.⁵⁸ También durante ese mes, recibía comentarios positivos la intervención federal enviada a la provincia de Santiago del Estero –esta vez sancionada mediante ley por el Congreso–, que atacaba las “transgresiones” de las administraciones del radicalismo antipersonalista en el distrito.⁵⁹

Sin embargo, fue hacia finales de 1939, cuando la alarma sobre la política institucional del gobierno de Ortiz –que ya se había activado con la segunda intervención a la provincia de San Juan– se disparó nuevamente. Fue en el contexto de las elecciones a gobernador de las provincias de Catamarca y de Buenos Aires, donde se hicieron visibles –y sin dobleces– las verdaderas intenciones del Poder Ejecutivo Nacional con respecto al fraude electoral. Al mismo tiempo, esos episodios marcaron un distanciamiento del diario cada vez más notorio, y luego definitivo, del programa de democratización política del primer mandatario.

⁵⁷ *La Fronda*, 19/5/1939, “El caso de San Juan”; *La Fronda*, 28/5/1939, “La acción federal en San Juan”.

⁵⁸ *La Fronda*, 5/9/1939, “Neutralidad”; *La Fronda*, 7/9/1939, “Deberes de la neutralidad”; *La Fronda*, 17/9/1939, “Por la neutralidad”.

⁵⁹ *La Fronda*, 27/9/1939, “Intervención contra un régimen”.

“¡Viva Yrigoyen!, ¡Viva Ortiz!”: Un presidente cercado ante la “turba peludista”

Las elecciones a gobernador de la provincia de Catamarca realizadas el 3 de diciembre de 1939 provocaron denuncias de varios distritos y resultaron escandalosas. El accionar policial represivo más el voto cantado fueron notorios en los distritos de Miraflores, Huillapima, Capayán, Chumbicha y en el departamento de La Paz.⁶⁰ El presidente Ortiz y el ministro del Interior, Diógenes Taboada, se dedicaron a analizar detenidamente los resultados de los comicios y a recabar las denuncias de los partidos actuantes en la elección.

Si bien la primera medida de *La Fronda* fue defender al presidente frente a los ataques de los derrotados radicales,⁶¹ días después se rompió el silencio presidencial, y el ministro del Interior dirigió un telegrama al gobernador Juan Gregorio Cerezo en el que advertía que de no anularse los comicios recientes, la provincia iba a ser intervenida. La “insinuación” –como manifestaron los demócratas– que estaba implícita en el telegrama era la necesidad de que el gobernador interviniese en el proceso de anulación de los comicios de acuerdo a los deseos del presidente, y que “creía no apartarse de la disposición constitucional” cuando interpretaba que los procesos eleccionarios –aún cuando fuesen de orden provincial y constitutivos de su autonomía– no podían serle “totalmente indiferentes”.⁶²

La reacción del diario *La Fronda* no se hizo esperar. En encendidos editoriales criticaba al presidente Ortiz por haber recibido “telegramas entusiastas” del “peludismo” de Buenos Aires y de las administraciones provinciales locales, en las que se ironizaba, había “ambientes angelicales de pureza del sufragio”. El diario “ignoraba y se resistía a creer” que el presidente Ortiz deseara favorecer a los

⁶⁰ *La Nación*, 4/12/1939.

⁶¹ *La Fronda*, 4/12/1939.

⁶² Telegrama de Diógenes Taboada a Juan G. Cerezo, 13 de diciembre de 1939, en *La Prensa*, 14/12/1939.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

radicales y “ofrecerles la Casa Rosada, como en tiempos de Hipólito Yrigoyen”, pero “su actitud en Catamarca” llevaba a la esperanza de que “volverían a disponer de los destinos del país (...), con los mismos hombres y las mismas mañas, a implantar el régimen de oprobio que aventó la espada del general Uriburu”.⁶³ En vísperas navideñas, el diario declaraba que no pensaba iniciar una “campana opositora, ni abrir fuego” contra el presidente, sino que se mantendría en una “línea de expectativa”, pero esperaba que Ortiz no se entregase al “irigoyenismo” y le pedía que no cambiara la política “que lo llevó al poder”. Apartarse de esos lineamientos provocaría la vuelta a las peores épocas de la política argentina.⁶⁴

Hacia inicios de 1940, el pleito catamarqueño y las internas bonaerenses ocupaban la atención del diario. La próxima renovación a gobernador sería en la provincia de Buenos Aires, distrito gobernado por Manuel Fresco, figura con tratamiento privilegiado desde el periódico. En este sentido, *La Fronda* se alineaba con la precandidatura del intendente de Avellaneda, Alberto Barceló, cuya postulación consideraba que no era producto ni de “cenáculos” ni “obra de amigos” sino que surgía “como voluntad de la masa partidaria”; su nombre representaba la continuidad de septiembre y la mejor defensa contra el “invasor peludista”.⁶⁵ Días después, la consagración por unanimidad de la fórmula Barceló-Miguez fue recibida con entusiasmo. Se señaló que en la lucha electoral de marzo, no solo se jugarían los destinos políticos de Buenos Aires sino los “de la Nación misma” y que por tanto en la interna demócrata bonaerense no había “ni vencedores ni vencidos”.⁶⁶

El blanco predilecto del diario para atacar al gobierno nacional – evitando una abierta crítica al presidente – fue el ministro del Interior, Diógenes Taboada, para cargar de manera elíptica contra el mismo Ortiz. Aquel “hombre de Estado” y ministro experimentado, pronto

⁶³ *La Fronda*, 14/12/1939, “Catamarca”; *La Fronda*, 15 de diciembre de 1939, “Notas tristes”.

⁶⁴ *La Fronda*, 22/12/1939, “Confusión y huevos quimbos”.

⁶⁵ *La Fronda*, 5/1/1940, “La Encrucijada”.

⁶⁶ *La Fronda*, 11/1/1940, “Política en Buenos Aires”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

apareció como el artífice de un plan destinado a avasallar las autonomías provinciales y a devolver a los radicales el gobierno. El primer ataque a la figura de Taboada fue cuando el 17 de febrero de 1940 el Colegio Electoral de Catamarca aprobó los resultados de diciembre. Luego de dos meses de negociaciones y reuniones, el cuerpo desoyó las advertencias del Ministerio del Interior y los reclamos de la oposición radical y afirmó el acto eleccionario. *La Fronda* subrayó la “amplia” investigación que llevó a cabo el cuerpo colegiado, y destacó la actitud del gobernador Cerezo ante las insistencias del ministro del Interior por anular las elecciones.⁶⁷

Luego vino el decreto de intervención federal a la provincia. En esa oportunidad, el diario consideró “irrefutables” los argumentos que planteó el Colegio y destacó la “entereza de carácter” y “dignidad cívica” de los firmantes de la declaración. Argüía que todo lo obrado estaba estrictamente contemplado en las leyes y en la Constitución provincial que establecía que el “único juez” del acto debía ser el cuerpo de electores y la “plena conciencia de su responsabilidad” en la que actuaron los conservadores de la provincia.⁶⁸

En los días posteriores, el humor político y el sarcasmo hacia Ortiz y Taboada fueron aplicados recurrentemente.⁶⁹ Siempre con respeto ante la investidura presidencial –a diferencia de lo que había ocurrido con Yrigoyen–, aparecieron ironías constantes sobre la presencia del “Klan” radical en los actos públicos del presidente; sobre los cánticos de las masas radicales que vivaban por el ex caudillo radical y por Ortiz; y sobre las supuestas ambiciones presidenciales del ministro del Interior.⁷⁰

⁶⁷ *La Fronda*, 17/1/1940, “Punto final”; *La Fronda*, 18/2/1940.

⁶⁸ *La Fronda*, 19/2/1940, “El pronunciamiento del único juez”.

⁶⁹ El humor político fue una constante del periódico para atacar a los adversarios; sin embargo, a diferencia del trato que mereció Hipólito Yrigoyen, siempre primó el respeto ante la figura presidencial de Ortiz y sus ministros. Cfr.: Tato, M. I. (2008) “Patricios y plebeyos: humor conservador en la Argentina de entreguerras”. *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas* 8 (31): 7-26.

⁷⁰ *La Fronda*, 26/2/1940, “La recepción al Dr. Ortiz”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el
diario *La Fronda* y el presidente
Roberto M. Ortiz (1937-1940)
Por **Ignacio A. López**

Las elecciones del 25 de febrero de 1940 para gobernador de la provincia de Buenos Aires fueron escandalosas, según la opinión de los principales partidos opositores y los medios de prensa. *La Fronda* consideraba que si alguien había votado a la vista, ello se había efectuado “en virtud de la misma ley electoral y sin que la menor presión torciera la conciencia del sufragante”, señalando que los comicios fueron “intachables”.⁷¹ Lo cierto fue que gran cantidad de denuncias fueron recibidas en el Ministerio del Interior.⁷²

Una semana después se celebrarían elecciones legislativas en todo el país, y los principales círculos políticos y mediáticos estimaban que allí se daría a conocer la verdadera acción presidencial, seguramente la intervención a la provincia. *La Fronda* vaticinaba que la “táctica principal” de los radicales era atraerse la buena voluntad del presidente de la República, “como si siempre hubiesen sido sus amigos leales”. Era por eso que “el único programa del radicalismo” en esos momentos era “adular al doctor Ortiz y obtener los favores que puede otorgar desde su alto cargo”.⁷³

Un día antes de las elecciones, el presidente Ortiz habló en un discurso radiofónico a todo el país y expresó sus deseos de respetar la pureza de sufragio y la verdad electoral, en una clara señal sobre lo que podía llegar a suceder si se repetían hechos escandalosos en el distrito bonaerense. *La Fronda* señaló que el actual momento político era “uno de los más decisivos para el futuro del país” pero que los pueblos no solo vivían de elecciones y subrayó también el “tono patético” utilizado por el presidente.⁷⁴ En este sentido, ese “sermón de cuaresma electoral” que había dado Ortiz, no podía ser el “único programa de un gobierno”; la “pureza de sufragio y literatura de

⁷¹ *La Fronda*, 26/2/1940, “Escrupulosa legalidad comicial”; *La Fronda*, 3/3/1940, “Infamia tras infamia”.

⁷² Archivo General de la Nación, Archivo Intermedio, Expedientes Generales, Legajo 11-1940, y Dirección Nacional Electoral, Cajas 5A, 6B y 7C de Intervenciones Federales (Antecedentes Diversos).

⁷³ *La Fronda*, 1/3/1940, “Ni intervención ni abstención”.

⁷⁴ *La Fronda*, 3/3/ 1940, “La palabra presidencial”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

comité” que emanaban de las palabras presidenciales así como su “santo amor a la pureza del sufragio” no lo autorizaban “a saltar el cerco de las disposiciones constitucionales con interpretaciones torcidas o circunstanciales”.⁷⁵

El diario presentaba esa semana electoral con malos augurios. Señalaba que había “notables disonancias entre actividades generales del país y las políticas”⁷⁶ y que el saludable sosiego de los últimos años había dado paso a una “inquietud que no anuncia nada bueno”, ya que asomaban de nuevo por las catorce provincias las “hordas destructoras que acaudilló el señor Irigoyen”.⁷⁷ También se recordaba a los lectores sobre la existencia de gráficos de las denuncias que se habían producido en las elecciones del 5 de septiembre de 1937, parodiando a mapas elaborados desde el ministerio del Interior para la elección a gobernador de Buenos Aires.⁷⁸

Luego de las elecciones del 3 de marzo, y después de unos días de espera, llegó el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires. La edición del 8 de marzo de *La Fronda* estuvo completamente dedicada al acontecimiento. El diario aludía a la “flagrante violación al espíritu y letra” de la Constitución y criticaba el decreto de intervención estimando que sus argumentos eran “tan inferiores y tendenciosos” que por su estilo y “naturaleza comiteril” parecían calcados de algún “memorial banderizo”. El presidente había obrado con “apresuramiento y ofuscación impropios de todo poder consciente de su responsabilidad” y el país sabía lo que se escondía detrás de ese “escandaloso proceso político de Buenos Aires”: se trataba de “una maniobra política en la cual las leyes, las constituciones y la libertad” nada tenían que hacer. Y, de manera fulminante, finalizaba su editorial con un mensaje cuasi mafioso: “así eran los decretos con los que Hipólito Yrigoyen empezó su obra de regeneración para

⁷⁵ *La Fronda*, 4/3/1940, “Sermón de cuaresma electoral”.

⁷⁶ *La Fronda*, 5/3/1940, “Puesta la causa, puesto el efecto”.

⁷⁷ *La Fronda*, 6/3/1940, “Brusca conmoción”.

⁷⁸ Archivo General de la Nación, Archivo Intermedio, Dirección Nacional Electoral, Cajas 5A, 6B y 7C de Intervenciones Federales (Antecedentes Diversos).

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

terminar a los pocos años en Martín García. Por el porvenir y la paz de la Nación, por el honor de su primer magistrado esperamos que la historia no se repita”.⁷⁹

El desconcierto durante los días sucesivos fue notorio. Cuando la mayoría de los medios gráficos de alcance nacional como *La Prensa*, *La Nación*, *Crítica* o *El Mundo* aplaudían la decisión presidencial en sus editoriales, las imágenes que *La Fronda* proveía de la situación política eran de desasosiego, aunque no carentes de humor.⁸⁰ Señalaba que “hordas peludistas” habían intentado atacar la casa de gobierno de La Plata y agredir al gobernador Fresco y al senador nacional Antonio Santamarina, en un estado de “intranquilidad pública en todo el país”;⁸¹ y que la intervención era “más que un crimen; un error”.⁸² “¿A dónde vamos?”, y “¿Quién será capaz de poner un dique al aluvión peludista desbordado?”,⁸³ eran titulares comunes del periódico frente a la “turba peludista” que comenzaba a prepararse para el “reparto del botín”,⁸⁴ gracias al “decreto de resurrección” que le había regalado el presidente, sin dejar de repetir la necesidad de una ley para reglamentar el uso de las intervenciones federales.⁸⁵ También *La Fronda* se permitía dar consejos al presidente por la vieja amistad que unía a esos “soldados del Partido Conservador” con Ortiz, y le pedía que apartara las voces “palaciegas”, ya que la “divergencia neta, clara y precisa” estaba en los métodos que el presidente elegía para “corregir males y deficiencias”.⁸⁶

Meses después, y calmadas las aguas luego de las elecciones legislativas de marzo, el diario seguía caracterizando a la “situación

⁷⁹ *La Fronda*, 8/3/1940, “La intervención”.

⁸⁰ Cfr. por ejemplo los editoriales y la cobertura de esos periódicos para el día 8 de marzo y días sucesivos: *La Prensa*, 8/3/1940, “Intervención a la provincia de Buenos Aires”; *La Nación*, 8/3/1940; *Crítica*, 8/3/1940 y *El Mundo*, 8/3/1940.

⁸¹ *La Fronda*, 8/3/1940.

⁸² *La Fronda*, 9/3/1940, “Derecho de intervención”.

⁸³ *La Fronda*, 9/3/1940.

⁸⁴ *La Fronda*, 10/3/1940.

⁸⁵ *La Fronda*, 11/3/1940.

⁸⁶ *La Fronda*, 9/3/1940, “Notas largas”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

política” que vivía el país como “confusa” y la “desorientación absoluta” que reinaba en amplios sectores a raíz de la política de democratización que encaraba el presidente.⁸⁷ Sin embargo, el tercer mensaje presidencial de Ortiz –y el último– recibió comentarios positivos por parte de *La Fronda*, caracterizándolo como un documento “sobrio, denso de ideas y de información y además de noble estilo”. El diario parecía adquirir un tono más conciliador con el primer magistrado, el que consideraba que había hablado “con el tono y la dignidad que corresponden”. Aunque el combate sobre una posible salida democrática y absolutamente “radical” era encendido, dado que “al árbol había que juzgárselo por sus frutos”, y la ley Sáenz Peña –a la que Ortiz se empañaba (empeñaba) por hacer respetar– había sido la matriz de donde surgió el yrigoyenismo “con todos sus vicios y sus lacras”.⁸⁸

Un mes después, cuando se habilitó desde el Senado de la Nación la interpelación al ministro del Interior por las recientes intervenciones federales a Catamarca y Buenos Aires, el periódico felicitaba al senador conservador Matías Sánchez Sorondo por ser un legislador “preocupado por haberse vulnerado la independencia de los estados por la actitud del Poder Ejecutivo” al llevar el ritmo del procedimiento parlamentario.⁸⁹ Sin embargo, en tono prudente señalaba también que no convenía en esos momentos “de crisis universal” reavivar una cuestión política que llegó en su hora a “apasionar al país entero” pero que ya era “cosa juzgada” y “mal juzgada”. El diario deseaba que la interpelación fuese “serena, breve y útil” ya que el país tenía problemas serios y urgentes que resolver derivados de la guerra europea.⁹⁰

En el fondo, tampoco el periódico sabía cuales podían llegar a ser los verdaderos alcances de la política que propiciaba el presidente. En

⁸⁷ *La Fronda*, 14/5/1940, “La palabra presidencial”.

⁸⁸ *La Fronda*, 15/5/1940, “El mensaje”.

⁸⁹ *La Fronda*, 17/5/1940, “En el Senado” y “Aclaraciones necesarias”.

⁹⁰ *La Fronda*, 4/6/1940, “La interpelación de hoy”; *La Fronda*, 5/6/1940, “El gobierno de las provincias”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

vísperas del pedido de licencia de Ortiz se preguntaba “¿en qué consiste la política presidencial?” y se respondía que “nadie puede concretarla, pero todos sufren sus consecuencias”, sobre todo “sus amigos”.⁹¹ A principios de julio, el alejamiento del presidente por enfermedad y su reemplazo por el vicepresidente demócrata Ramón Castillo trajo cierto alivio a *La Fronda*, reposo sólo interrumpido por el fallecimiento de su director Francisco Uriburu.

La dirección que el vicepresidente en ejercicio imprimiría a la política nacional sería sin dudas recibida con beneplácito, ya que se veía por fin retomar las banderas esenciales de la revolución septembrina y contener el avance radical. Sin embargo, se estimaba con prudencia que el nuevo titular del Ejecutivo debía limitarse –en principio y por mandato constitucional– a “continuar la obra del presidente hasta que éste retorne al mando de la República”.⁹²

Cuando pocos días después estalló el escándalo por la venta de tierras de El Palomar⁹³ y la crisis rozó al presidente Ortiz y a su ministro de Guerra, Carlos Márquez, la oportunidad de “venganza” para muchos conservadores se hizo visible. El negociado derivó en la creación de una comisión investigadora en el Senado de la Nación y tuvo como una de sus consecuencias políticas más dramáticas la presentación de la renuncia del presidente Ortiz al considerarse afectada su “investidura”. Si bien fue rechazada por unanimidad por la Asamblea Legislativa,⁹⁴ la reorganización ministerial consecuente facilitó en los hechos un mayor poder para el vicepresidente Castillo y la salida de figuras “incómodas” del gabinete nacional como la del ministro del Interior, Diógenes Taboada.

⁹¹ *La Fronda*, 6/6/1940, “La interpelación”.

⁹² *La Fronda*, 8/7/1940, “Los deberes del vicepresidente de la Nación”.

⁹³ Escándalo que estalló durante la administración de Ortiz cuando éste ya había entrado en licencia. Se basó en las denuncias en torno al sobreprecio y simultaneidad jurídica de una operación de venta de tierras para el Ministerio de Guerra. Cfr. un análisis detallado del escándalo en Schillizzi Moreno, H. (1973) *Argentina contemporánea. Fraude y entrega, 1930-1943*. Buenos Aires: Plus Ultra, tomo II, pp. 228 y ss.

⁹⁴ *La Fronda*, 23/8/1940, “Texto de la renuncia del Dr. Roberto M. Ortiz”; *La Fronda*, 23/8/1940, “La renuncia presidencial”; *La Fronda*, 24/8/1940, “La Asamblea”.

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

El retorno del fraude y el retroceso en la política de apertura electoral que propició el vicepresidente en ejercicio en los meses venideros, sumados a la hegemonía cada vez más notoria del elemento conservador en el gobierno nacional, fueron signos que auguraban, según *La Fronda*, tiempos promisorios y alejados del peligroso retorno de la demagogia radical.

Reflexiones finales

A lo largo de estas páginas hemos intentado indagar la línea editorial del periódico *La Fronda* ante la administración del presidente Roberto M. Ortiz y rastrear las opiniones que el periódico conservador manifestó durante el lapso que va desde su consagración como candidato de las fuerzas de la Concordancia en 1937 hasta el momento de su pedido de licencia y alejamiento del poder hacia mediados de 1940. Fue, en algún punto, una evolución desencantada. Ortiz no fue desde el momento inicial el ministro mejor posicionado en los editoriales del diario, ni el candidato ideal que emanaba de sus preferencias. Otras figuras del universo oficialista recibieron mejores tratos y mayores coberturas como los gobernadores Manuel Fresco y Manuel de Iriondo o los ministros del gabinete nacional, Leopoldo Melo, Miguel Ángel Cárcano o Carlos Saavedra Lamas.

En este sentido, la trayectoria de *La Fronda* fue la inversa a la de algunos periódicos de tradición liberal más ortodoxa como *La Prensa* o incluso a la prudencia luego devenida en simpatía manifiesta de *La Nación*, que al contrario del diario de Uriburu, vieron en las medidas de saneamiento electoral propiciadas por el orticismo, una vuelta a los valores básicos de la democracia republicana. Cuando la decisión del presidente Justo sobre su sucesor fue definitiva en 1937, y se resolvió la candidatura del vicepresidente, el diario no dudó en alinearse con la fórmula oficial como un acto de disciplina partidaria. Allí las diversas giras al interior, los discursos de campaña y los actos públicos recibieron una cobertura entusiasta. La “luna de miel” fue

Artículo

Ante la traición “peludista”: el diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

prolongada, como lo demuestra el análisis de sus dos primeros mensajes presidenciales, en los que Ortiz era destacado como un “hombre de Estado” que imprimía un liderazgo realista ante la situación internacional que le tocaba vivir a la República.

Pronto, la política de intervenciones federales que adoptó el presidente disparó la alarma en el periódico. Las comisiones que envió el Poder Ejecutivo a ciertas provincias fueron claves en su estrategia para sanear el sistema institucional y promover la apertura electoral. La política de Ortiz en la provincia de San Juan –donde anuló una elección a gobernador durante mayo de 1939– despertó una postura defensiva ante lo que consideraba un avasallamiento de las autonomías provinciales por parte del gobierno federal.

Luego llegaron las elecciones a gobernador de la provincia de Catamarca –terruño del vicepresidente Castillo– y la de Buenos Aires –bastión del conservadurismo septembrino–. Ortiz intervino ambas provincias y colocó en pie de lucha a las fuerzas conservadoras que lo habían llevado al poder. El Partido Demócrata Nacional se veía privado de dos distritos claves y *La Fronda* no vaciló en considerar al presidente como “cercado” frente a las masas radicales que ahora lo veían como un restaurador de la voluntad popular y la pureza del sufragio.

El periódico marcó terminantemente sus diferencias respecto a los procedimientos del Poder Ejecutivo y optó por atacar abiertamente al ministro del Interior, Diógenes Taboada. Si bien declaró no ser opositor, se definió por un estado de “expectativa” frente a la política presidencial. El pedido de licencia de Ortiz –que luego devino en definitivo– y la llegada al poder de Ramón Castillo puso freno al programa institucional del primer mandatario, y *La Fronda* encontró en el nuevo titular del Poder Ejecutivo un conservador digno de las banderas de septiembre que le permitió un realineamiento completo y doctrinario. El escándalo de El Palomar y la consecuente reorganización ministerial produjo el alejamiento de los “orticistas” del gabinete y la consolidación del poder de Castillo; y según el diario,

Artículo

Ante la traición “peludista”: el
diario *La Fronda* y el presidente

Roberto M. Ortiz (1937-1940)

Por **Ignacio A. López**

una oportunidad institucional única de salvar a la democracia
argentina del retorno a la demagogia.